LITORALPRESS

Fecha: 30-01-2026
Medio: El Observador
Supl. : El Observador
Tipo: Noticia general
Título: Militares de la Escuela de Montaña ayudaron a joven con Síndrome de Down a romper Récord Guinness en el Cerro El Plomo

Pág. : 24
Cm2: 606,1
VPE: $ 824.345

Tiraje: 15.000
Lectoría: 45.000
Favorabilidad: No Definida

›o un exigente entrenamiento en el ırtel Militar Portillo y un trekking ta el Cristo Redentor

.OS ANDES. – El pasado ingo 19 de enero, Martín ı de Los Reyes Au se con- ó en la primera persona Síndrome de Down en ızar la mayor altitud re- ada al hacer cumbre en el ɔ El Plomo, a 5.424 metros e el nivel del mar. El histó- ogro, que ya forma parte ɔs Récord Guinness, fue ɔle gracias a una alianza ı la Fundación Tarucas y :uela de Montaña del Ejér- de Chile, cuyos militares ɔron un rol fundamental da etapa del desafío.

ı pocos días de inscribir ɔmbre en la historia del rte mundial, Martín com- ó su alegría por la hazaña ızada. "siento emoción y ' contento, porque logré cord Guinness", expresó. e la experiencia vivida ɔ a la cordada militar, ió que, "me encantó llegar a la cumbre de El Plomo con ellos, fueron muy simpáticos y cariñosos conmigo. Me ayudaron mucho e hicimos un muy buen equipo". Con la misma convicción, destacó su perseverancia al señalar que, "nunca me rendí, entrené mucho. Tuve mucho apoyo de mis amigos y familiares y el equipo de Tarucas y de la ESCMNA, fue una excelente cordada".

La participación de los militares andinos resultó clave para concretar este objetivo que posicionó a Martín en la historia del montañismo nacional e internacional. La expedición fue el resultado de una preparación exigente y cuidadosamente planificada, que incorporó aprendizajes de un primer intento de cumbre realizado en 2025.

Para este desafío se gestionó el apoyo de la Escuela de Montaña del Ejército, conforda por cuatro especialistas de montaña en apoyo directo a Martín, un enfermero militar y cinco efectivos destinados al soporte logístico. Previo a la expedición, el equipo completo realizó un proceso de aclimatación en el Cuartel Militar Portillo, a 2.400 metros sobre el nivel del mar, seguido de un trekking hasta el sector del Cristo Redentor, a 3.800 metros.

Desde la mirada institucional, el Jefe de la Expedición, Capitán Christian Rubilar G., destacó el trabajo realizado por el "el balance fue tremendamente positivo, en donde, fuimos un apoyo fundamental, desde la planificación de la marcha, soporte médico a través de una ambulancia, coordinaciones en caso de una evacuación aeromédica, hasta la asesoría técnica y la permanente motivación para que Martín pudiese lograr la anhelada cumbre del Cerro El Plomo".

La expedición comenzó el viernes 16 de enero, jornada en la que la cordada alcanzó el Refugio Federación, realizan- Al día siguiente continuaron la marcha hasta el Refugio Agostini, a 4.600 metros de altitud, donde se llevó a cabo la última etapa de preparación antes del ascenso final. En la madrugada del domingo 19 de enero, el equipo inició la subida definitiva, alcanzando la cumbre y sellando un logro que quedará grabado en la historia.

El padre de Martín, Óscar Plaza de Los Reyes, valoró el respaldo del Ejército señalando que, "fue esencial, porque nos preparación en montaña y su planificación, nos dio tranquilidad, además de las técnicas de aseguramiento a Martín".

En la misma línea, el presidente de la Fundación Tarucas, Vicente Lazo, destacó la calidad humana de los militares que acompañaron la expedición, indicando que "estaban constantemente preocupados de Martín, como de nosotros, siempre a disposición, buscando ayudar o apoyar en lo que fuera necesario, y eso se valora tremendamente".

La madrugada del domingo 19 de enero, el equipo inició la subida definitiva, alcanzando la cumbre y sellando un logro que quedará en la historia.

Vecinos atacaron y amenazaron a carabineros que buscaban a asaltantes de sucursal Wom

ıesar de ello uniformados raron detener a delincuente de ıños y recuperar as las especies traídas

.OS ANDES. - Un violen- alto a mano armada se tró la tarde del viernes l centro, luego que tres ıcuentes ingresaran a la rsal de la empresa WOM, ıda en Maipú y Manuel ríguez, intimidando al ɔnal y sustrayendo una cantidad de equipos tec- gicos.

l hecho ocurrió cerca de 9:05 horas y fue alertado 'abineros. En ese momen- ersonal de la Sección de Investigaciones Policiales (SIP) de la Tercera Comisaría de Los Andes realizaba patrullajes preventivos, iniciándose de inmediato un operativo para dar con los responsables.

El sargento Pablo Almendares, jefe subrogante de la SIP, explicó que uno de los teléfonos sustraídos mantenía un sistema de señuelo GPS, lo que permitió ubicar a los antisociales en un departamento de la población San Alberto, que es utilizado habitualmente para consumo de drogas.

Carabineros logró recuperar una importante cantidad de teléfonos celulares y accesorios tecnológicos avaluados en cerca de 40 millones de pesos.

Al verificar el lugar, los funcionarios observaron a tres sujetos manipulando cajas con teléfonos celulares, logrando ingresar y detener a un adolescente chileno de 16 años, identificado con las iniciales J.I.G.E. No obstante, los otros dos individuos escaparon por las ventanas del tercer piso, saltando hacia los techos de los estacionamientos colindantes.

Fue en ese momento cuando se produjo una violenta reacción de vecinos del sector. "Comienzan a salir personas del lugar, lanzando piedras, profiriendo amenazas e intentando quitar las especies recuperadas a los funcionarios", señaló el jefe subrogante de la SIP.

Pese a todo, Carabineros logró recuperar una importante cantidad de teléfonos celulares y accesorios tecnológicos de distintas marcas, con un avalúo preliminar cercano a los 40 millones de pesos, además de concretar la detención del menor de edad, mientras que los otros dos sujetos permanecen prófugos.

El imputado quedó a disposición del Juzgado de Garantía, donde se decretaron las medidas cautelares de arresto domiciliario total, prohibición de acercarse al local afectado y arraigo nacional, fijándose un plazo de

En prisión preventiva quedó imputado por violación y chantaje en Los Andes

Habría grabado videos para extorsionar a adolescente que terminó embarazada

LOS ANDES. - La Brigada de Delitos Sexuales de la PDI de Los Andes detuvo a un hombre de 25 años, por violación y abuso sexual reiterado en contra de una adolescente de 15 años. Los hechos, que están en investigación, habrían comenzado en 2021, tras el inicio de una presunta relación sentimental entre ambos. En el marco de dicho vínculo, el sujeto habría obligado a la víctima a mantener encuentros sexuales en al menos cuatro oportunidades, durante las cuales le habría exigido a la menor grabar los actos que posteriormente usó como herramienta de extorsión, amenazándola con exhibir los registros a sus padres en caso de que ella decidiera poner fin a la relación o negarse a nuevos encuentros.

Pero, a raíz de estas agresiones, la víctima habría quedado embarazada, situación que alertó a sus padres que denunciaron los hechos.

Tras una indagatoria de cuatro años, la Fiscalía solicitó la orden de detención que se ejecutó recientemente. En la formalización, el fiscal Jorge Alfaro imputó al detenido por su presunta autoría en la violación de mayor de 14 años, abuso sexual y almacenamiento de material pornográfico infantil. El tribunal decretó la prisión preventiva y el traslado del imputado a la cárcel de Petorca mientras se lleva a cabo la investigación.

Volcamiento de camión en Guardia Vieja dejó un fallecido

LOS ANDES.– *Una persona falleció la mañana del martes tras un accidente de tránsito ocurrido en Guardia Vieja, en el Camino Internacional. El hecho se registró a cerca de un kilómetro del peaje Guardia Vieja, luego de que un camión volcara por causas que están siendo investigadas. Hasta el lugar concurrieron equipos de SAMU, que constataron el deceso, junto a Bomberos, que realizó labores de emergencia. La víctima fatal fue identificada como Roberto Oviedo, quien trabajaba en el transporte Tierra del Este, de San Martin, Mendoza. En tanto, el tránsito se vio afecta-*

BREVES POLICIALES

Detienen a argentino que golpeó a hijo con una cámara de bicicleta

RINCONADA. - Carabineros detuvo a un ciudadano argentino acusado de agredir a su hijo de 7 años. El hecho ocurrió la jornada del domingo, cuando el imputado, identificado con las iniciales M.M.P., golpeó al menor en el rostro con una cámara de bicicleta como castigo, provocándole diversas lesiones. La agresión fue advertida por vecinos, quienes alertaron a Carabineros. Personal de la Tenencia de Rinconada concurrió al lugar, detuvo al sujeto y trasladó al niño a un centro asistencial para constatar lesiones. El hombre fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Los Andes, donde fue formalizado por el delito de lesiones menos graves en contexto de violencia intrafamiliar. Como medida cautelar, se ordenó que se someta a tratamiento de control de impulsos y se derivaron los antecedentes al Juzgado de Familia de Los Andes.

PDI detuvo a dos imputados por robos y halla drogas y herramientas sustraídas

SAN ESTEBAN. - Detectives de la Brigada Investigadora de Robos (Biro) Los Andes detuvieron a dos sujetos chilenos por su participación en delitos de robo en lugar habitado y robo con intimidación. El procedimiento se realizó en un domicilio de la comuna, donde uno de los imputados mantenía dos órdenes de detención vigentes. En el lugar se incautó droga, una pistola de aire comprimido, dinero en efectivo, pirotecnia y además diversas herramientas de construcción avaluadas en $16 millones, las que fueron reconocidas por víctimas. Ambos fueron puestos a disposición del Juzgado de Garantía de Los Andes.